

**Evaluación de Invitación Directa**

**Invitación Directa No. . ID-2025-10-03-001**

**OBJETO:** SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO ESPECIALIZADO  
PARA LA GESTIÓN DE COMUNICACIONES DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE  
DEL CAUCA

**OCTUBRE 6 de 2025**



## 1. OBJETO DEL PROCESO DE SELECCIÓN

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO ESPECIALIZADO PARA LA GESTIÓN DE COMUNICACIONES DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA

## ANÁLISIS DE LA OFERTA

- Que, el área requirente de INNOVATECH elaboró el escrito de Solicitud de Contratación, donde plasmo la necesidad de iniciar un proceso de contratación cuyo objeto es: "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO ESPECIALIZADO PARA LA GESTIÓN DE COMUNICACIONES DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA"
- Que INNOVATECH conforme lo indicado en el manual de contratación llevó a cabo un estudio de mercado con las empresas **VICTOR MARIO DIAZ GIL Y/O A. AMOBLART**, con el fin de que estas presentaran cotizaciones de mercado.
- Que **VICTOR MARIO DIAZ GIL Y/O A. AMOBLART**, presentaron propuestas a INNOVATECH, las cuales a su vez fueron estudiadas al interior de la entidad, siendo la propuesta más conveniente para INNOVATECH, además de ser la mejor oferta económica, con los requerimientos técnicos y de experiencia solicitado.
- Que, el día 03/10/2023 INNOVATECH envió la **Invitación Directa No. ID-2025-10-03-001**, para adelantar un proceso de selección de acuerdo con el objeto antes expuesto y enviándolo al siguiente proponente:

No.	DESCRIPCIÓN
1	VICTOR MARIO DIAZ GIL Y/O A. AMOBLART CC 94501136

- Que, en fecha 04/10/2025, se dio cierre a la recepción de oferta, en donde la empresa invitada **VICTOR MARIO DIAZ GIL Y/O A. AMOBLART**, allegó su propuesta.
- Que, el proponente al cual se le envió la Invitación Directa dio respuesta a la misma, enviando de manera formal su propuesta con los requerimientos exigidos dentro de la convocatoria.

Expuesto lo anterior, se inicia la verificación de los requisitos mínimos exigidos conforme a lo contemplado en la Invitación Directa, de acuerdo con el siguiente análisis:

### 1.1. Verificación Jurídica

Se procede a la revisión de los requisitos exigidos en la **Invitación Directa No. ID-2025-10-03-001**, conforme se muestra en la siguiente tabla:



DOCUMENTOS DE LA OFERTA	VICTOR MARIO DIAZ GIL Y/O A.
	AMOBLART
	CUMPLE
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	SI
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	SI
AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTA Y SUSCRIBIR EL CONTRATO	SI
OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES	SI
TARJETA PROFESIONAL DEL CONTADOR Y/O REVISOR FISCAL	SI
FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O APODERADO	SI
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT	SI
AUSENCIA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES PARA CONTRATAR	SI
DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO	SI
VIGENCIA Y OBLIGATORIEDAD DE LAS PROPUESTAS	SI
ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE	SI
PROPUESTA ECONÓMICA - VALORACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	SI
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	SI

Terminado el análisis anterior se evidencia que:

FACTORES	VICTOR MARIO DIAZ GIL Y/O A. AMOBLART
VERIFICACIÓN JURÍDICA	CUMPLE

### Verificación financiera

No aplica por tratarse de un contrato de suministro con pago a contraentrega.

Terminado el análisis anterior se evidencia que:

FACTORES	VICTOR MARIO DIAZ GIL Y/O A.
VERIFICACIÓN FINANCIERA	AMOBLART CUMPLE

### 2.2 Verificación Técnica

Conforme a lo anterior y según lo exigido en la Invitación Directa No. ID-2025-10-03-001, se pudo evidenciar lo siguiente:

Ítem	Descripción	Enterado, Acepto y Cumplio	
		SI	NO
1.	CAPÍTULO I – INFORMACIÓN AL PROONENTE		
1.1.	OBJETO	X	
1.2.	MODALIDAD DE SELECCIÓN Y APLICACIÓN DEL MANUAL DE CONTRATACIÓN	X	
1.3.	RECIBO DE LA PROPUESTA	X	



Ítem	Descripción	Enterado, Acepto y Cumplio	
		SI	NO
1.4.	INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES PARA CONTRATAR	X	
1.5.	RESPUESTA A LA INVITACIÓN	X	
1.6.	INTERPRETACIÓN Y ACLARACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE LA INVITACIÓN	X	
1.7.	MODIFICACIÓN O ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN	X	
1.8.	INFORMACIÓN RESERVADA Y/O CONFIDENCIAL DE LA PROPUESTA	X	
1.9.	COSTOS DERIVADOS DE PARTICIPACION EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN	X	
1.10.	COMUNICACIONES	X	
1.11.	CONVERSIÓN DE MONEDAS	X	
1.12.	MANIFESTACIÓN DE ACEPTACIÓN Y CONOCIMIENTO DE LA INVITACIÓN	X	
1.13.	AUTORIZACIONES	X	
1.14.	DOCUMENTOS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN	X	
<b>2</b>	<b>CAPÍTULO II – DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA</b>		
2.1.	DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA	X	
2.1.1.	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X	
2.1.2.	PERSONAS JURÍDICAS NACIONALES DE NATURALEZA PRIVADA Y/O PERSONAS NATURALES CON O SIN ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	X	
2.1.3.	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	X	
2.1.4.	VERIFICACIÓN ANTECEDENTES JUDICIALES DEL PROONENTE O DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROONENTE Y/O APODERADO	X	
2.1.5.	VERIFICACIÓN DE MULTAS ESTABLECIDAS EN EL CÓDIGO NACIONAL DE POLICIA Y CONVIVENCIA	X	
2.1.6.	CERTIFICACIÓN RESPONSABILIDADES FISCALES DE LA CONTRALORÍA DE PERSONA NATURAL O DE LA PERSONA JURÍDICA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROONENTE Y/O APODERADO	X	
2.1.7.	CERTIFICACIÓN ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE PERSONA NATURAL O DE LA PERSONA JURÍDICA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROONENTE Y/O APODERADO	X	
2.1.8.	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES PARA PROONENTES NACIONALES	X	
2.1.9.	CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROONENTES	X	
2.1.10.	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	X	
2.1.11.	AUSENCIA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES PARA CONTRATAR	X	
2.1.12.	DILIGENCIAMIENTO DEL FORMATO "COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X	
2.1.13.	FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O APODERADO	X	
2.1.14.	DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO	X	
2.1.15.	RESPUESTA PUNTO A PUNTO DE LA INVITACIÓN	X	
2.2.	VIGENCIA Y OBLIGATORIEDAD DE LAS PROPUESTAS	X	
2.3.	IDIOMA DE LA PROPUESTA	X	
2.4.	PROPUESTA PARCIAL Y ALTERNATIVA	X	
2.5.	PROPUESTA EXTEMPORÁNEA	X	
<b>3.</b>	<b>CAPÍTULO III – ANÁLISIS, VERIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA PROPUESTA</b>		
3.1.	ANÁLISIS DE LAS PROPUESTA	X	
3.2.	RESERVA DURANTE EL PROCESO DE VERIFICACION	X	

Ítem	Descripción	Enterado, Acepto y Cumplo	
		SI	NO
3.3.	COMITÉ EVALUADOR	X	
3.4.	FACTORES DE VERIFICACIÓN	X	
3.4.1.	VERIFICACIÓN FACTORES JURÍDICOS	X	
3.4.2.	VERIFICACIÓN FACTORES FINANCIEROS ORGANIZACIONALES	Y	X
3.4.3.	VERIFICACIÓN ASPECTOS TÉCNICOS	X	
3.5.	VERIFICACIÓN ECONÓMICA	X	
3.6.	RESERVA DURANTE EL PROCESO DE VERIFICACIÓN	X	
3.7.	ADMISIBILIDAD Y CAUSALES DE RECHAZO	X	
3.8.	CAUSALES PARA DECLARAR DESIERTO EL PROCESO	X	
3.9.	REGLAS DE SUBSANABILIDAD	X	
3.10.	ADJUDICACIÓN	X	
4.	<b>CAPÍTULO IV – EL CONTRATO Y SUS DOCUMENTOS</b>		
4.1.	DOCUMENTOS DEL CONTRATO	X	
4.1.1.	LOS TERMINOS DE LA INVITACION Y SUS RESPECTIVAS ADENDAS	X	
4.1.2.	LA PROPUESTA	X	
4.1.3.	ACLARACIONES MODIFICACIONES O CAMBIOS QUE CONVENGAN POR ESCRITO ENTRE LAS PARTES	X	
4.1.4.	EL NEGOCIO JURÍDICO SUSCRITO ENTRE INNOVATECH Y LA ENTIDAD CLIENTE	X	
4.1.5.	NEGOCIO JURÍDICO QUE SE LLEGA A SUSCRIBIR ENTRE INNOVATECH Y PROPONENTE ADJUDICATARIO	X	
4.1.6.	NORMAS VIGENTES APLICABLES, LEGALES Y LAS INTERNAS DE INNOVATECH	X	
4.2.	PRELACIÓN DE DOCUMENTOS	X	
4.2.1.	EL CONTRATO Y/O DOCUMENTOS ESPECÍFICOS, ANEXOS Y DEMAS QUE SE SUSCRIBAN EN EL DESARROLLO DEL MISMO Y SUS MODIFICACIONES	X	
4.2.2.	PROPUESTA EN CUANTO HAYA SIDO ACEPTADA POR INNOVATECH CON TODOS LOS ANEXOS Y ACLARACIONES	X	
4.2.3.	TERMINOS DE LA INVITACION	X	
4.3.	VIGENCIA Y PLAZO DE EJECUCIÓN	X	
4.4.	VALOR	X	
4.5.	FORMA DE PAGO	X	
4.6.	CESIÓN Y SUBCONTRATACIÓN	X	
4.7.	INFORMACIÓN CONFIDENCIAL	X	
4.8.	GASTOS LEGALES Y FISCALES	X	
4.9.	SUPERVISIÓN	X	
4.10.	INEXISTENCIA DE RELACIÓN LABORAL	X	
4.11.	INDEMNIDAD	X	
4.12.	MULTAS	X	
4.13.	CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA	X	
4.14.	GARANTIAS ÚNICA A FAVOR DE ENTIDAD ESTATAL CON RÉGIMEN PRIVADO DE CONTRATACIÓN	X	
4.15.	PROPIEDAD INTELECTUAL	X	
5.	<b>CAPÍTULO V – CONDICIONES TÉCNICAS</b>		
	TOTALIDAD DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO V		
6	<b>CAPÍTULO VI – FORMATOS</b>		
FORMATO No. 1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA	X	
FORMATO No. 2	ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE	X	



Ítem	Descripción	Enterado, Acepto y Cumplio	
		SI	NO
FORMATO No. 3	VALORACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	X	
FORMATO No. 4	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X	
FORMATO No. 5	DECLARACIÓN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES.	X	
	RESPUESTA PUNTO A PUNTO	X	
	ANEXO TÉCNICO	X	

Terminado el análisis anterior se evidencia que:

FACTORES	VICTOR MARIO DIAZ GIL Y/O A. AMOBLART
VERIFICACIÓN TÉCNICA	CUMPLE

### 2.3 Verificación de Experiencia

De la relación de experiencia allegada por el proponente, se pudo identificar que este ha prestado los servicios relacionados con el objeto de la presente Invitación Directa para las siguientes entidades contratantes:

VICTOR MARIO DIAZ GIL Y/O A. AMOBLART						
CONTRATO No.	CONTRATANTE	OBJETO	VALOR TOTAL	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	DURACIÓN DEL CONTRATO
Sin número	Red de salud Ladera ESS	Suministro de muebles y enseres	\$40.245.324	08/04/2025	08/04/2025	1 día
Sin número	Red de salud Ladera ESS	Suministro de muebles y enseres	\$42.840.238	16/01/2025	16/01/2025	1 día

Terminado el análisis anterior se evidencia que:

FACTORES	VICTOR MARIO DIAZ GIL Y/O A. AMOBLART
VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA	CUMPLE

#### 2.3.1 Experiencia en SMLMV

La suma de los contratos o convenios aportados para la certificación de la experiencia, expresados en Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes (SMLMV) del año de terminación del respectivo contrato, deberá ser igual o superior a sesenta por ciento (60%) del presupuesto del Presente proceso.

VICTOR MARIO DIAZ GIL Y/O A. AMOBLART



CONTRATO No.	CONTRATANT E	OBJETO	VALOR TOTAL	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	DURACIÓN DEL CONTRATO
Sin número	Red de salud Ladera ESS	Suministro de muebles y enseres	\$40.245.324	08/04/2025	08/04/2025	1 día
Sin número	Red de salud Ladera ESS	Suministro de muebles y enseres	\$42.840.238	16/01/2025	16/01/2025	1 día

Terminado el análisis anterior se evidencia que:

FACTORES	VICTOR MARIO DIAZ GIL Y/O A. AMOBLART
VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA EN SMLMV	CUMPLE

### 2.3.2 Temporalidad

No aplica criterio de temporalidad.

Terminado el análisis anterior se evidencia que:

FACTORES	VICTOR MARIO DIAZ GIL Y/O A. AMOBLART
VERIFICACIÓN DE TEMPORALIDAD	CUMPLE

### 2.3.3 Consolidación verificación de experiencia

FACTORES	VICTOR MARIO DIAZ GIL Y/O A. AMOBLART
VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA	CUMPLE
VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA EN SMLMV	CUMPLE
TEMPORALIDAD	CUMPLE

## 2.4 Consolidación de Factores de Verificación

FACTORES	VICTOR MARIO DIAZ GIL Y/O A. AMOBLART
Jurídicos	CUMPLE
Financieros	CUMPLE
Técnicos	CUMPLE
Experiencia	CUMPLE
CONCLUSIÓN	CUMPLE



## 2.5 Resumen de la verificación

Teniendo en cuenta los factores de verificación contemplados en la **Invitación Directa No. ID-2025-10-03-001**, analizados anteriormente, se procede a determinar el cumplimiento de las propuestas presentadas por parte de los proponentes de la siguiente manera:

<b>FACTORES</b>	VICTOR MARIO DIAZ GIL Y/O A. AMOBLART
Jurídicos	CUMPLE
Financieros	CUMPLE
Experiencia	CUMPLE
Técnicos	CUMPLE
<b>CONCLUSIÓN</b>	CUMPLE

## 2.6 Propuesta Económica.

Conforme lo estipulado en la Invitación Directa No. . ID-2025-10-03-001, se relaciona el valor de la propuesta económica del objeto a contratar, así:

<b>Factor Económico</b>	VICTOR MARIO DIAZ GIL Y/O A. AMOBLART
<b>OFERTA ECONÓMICA</b>	CIENTO TREINTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS MCTE (\$132.776.987).

Por lo anterior, se asigna el siguiente calificativo así:

<b>FACTORES</b>	VICTOR MARIO DIAZ GIL Y/O A. AMOBLART
VERIFICACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA	CUMPLE

## 3. Conclusión

Una vez estudiadas las variables anteriores conforme a lo exigido en la **Invitación Directa No. ID-2025-10-03-001**, se evidencia que el Proponente **VICTOR MARIO DIAZ GIL Y/O A. AMOBLART** con cc: 94501136, cumple con todos los factores de verificación, a lo cual se considera se adjudique el proceso de la referencia a este proponente.

Para constancia, se firma el presente documento por los funcionarios que intervinieron, el día 06/10/2025.

Los evaluadores,

LUZ STELLA BETANCOURT  
Subgerente de Producción y Comercialización

JULIÁN ALBERTO RUIZ SÁNCHEZ  
Abogado contratista

